



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **527-16**

03 OCT 2016
Salta,
Expediente N° 19.279/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinación de la Carrera de Enfermería solicita la constitución de la Comisión de Reestructuración de Gabinete de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO N° 323/16, se constituye y se designa a los miembros de la Comisión de Reestructuración de Gabinete de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, en un todo de acuerdo al Marco del proceso de Acreditación establecido mediante Resolución N° 2721 del Ministerio de Educación de la Nación,

Que corresponde su convalidación por el Consejo Directivo de esta Facultad.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

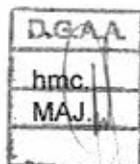
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15-16 del 27-09-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán N° 323/16 de fecha 05 de Setiembre de 2.016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




MGS. ADRIANA NOEMI RAMON
SECRETARIA DE POSTGRADO,
INVESTIGACION Y EXTENSION AL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa